EL SIGLO

Montevideo—Domingo 5 de Junio de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,960

ALMANAQUE

Hoy domingo 5 de Junio, santos Doroteo mártir y Bonifacio obispo.

Sol sale 7 horas 1 minuto; pónese 4 horas 54 minutos; cuarto menguante 9 horas 56 minutos de la noche.

Mañana lunes 6 de Junio, santos Norberto obispo y Rómulo.

Sol sale 7 horas 2 minutos; pónese 4 horas 53 minutos; luna nueva el 13.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 14

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; L. Mayence y Ca.—París: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.60
Idem por año	»	15.00
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA MAÑANA»

Por un mes	$	1.55
Por trimestre	»	4.50
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem por año	»	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FERIA

Para honra de la humanidad [illegible]

[illegible]

Montevideo hállase libre de tales irregularidades, por la sencillísima razon de que las relaciones entre la iglesia y el Estado no son propicias para fomentar actos externos, imponiendo fuera del respeto social, la sumision á ceremonias con las cuales disienten diversas creencias.

***

Montevideo, 4 de Junio de 1904 — Apreciado doctor Fénix:—Leo en «El Siglo» de hoy, los siguientes comentarios, que hace Vd. á un informe producido por el presidente de la Sociedad Rural Argentina.

«Dias pasados un informe oficial estableció la estupenda, la pavorosa cifra de ochenta por ciento tuberculosos en los animales bovinos sacrificados en Marzo último para el consumo de Montevideo.

«¿Será tan enorme la diferencia en igualdad de clima y de terreno á extremo de que aquí deberíamos renunciar á la carne?...»

Los datos suministrados á la prensa han sido tergiversados. El informe del doctor Bergés decía que, en el mes de Abril, de las vacas del tambo que venían, acompañadas del boleto de Sanidad expedido por el Instituto de Higiene, para sacrificarse en el matadero de la Barra, el 83 % fueron encontradas tuberculosas, mientras que en los ganados de campo la proporcion no alcanzaba á un animal tuberculoso sobre diez mil faenados. En resúmen, la tuberculosis es frecuente en las vacas de los tambos urbanos y sumamente rara en los animales de campo.—Dejando contestada su interrogacion, me es grato saludarlo con toda consideracion.

Un amigo de la verdad.

Nos place esta carta, pues coloca el asunto en términos racionales y perfectamente concordante con las conclusiones argentinas; pero conste que, dias pasados hicimos la misma observacion que ha motivado las explicaciones de «Un amigo de la verdad», ateniéndonos á la forma oficial en que se noticiaba el fenómeno.

Hubo tergiversacion y ella ha desaparecido con nuestro segundo cañonazo. En [illegible] carne, sin temor, pues una cosa es el tambo y otra el campo.

***

Tiene la palabra «El Diario» de Buenos Aires:

«Montevideo sigue viendo de cuando en cuando en sus calles sombreros con grandes divisas rojas [illegible]

[illegible]

...bian agotado.

[illegible] en un período de guerra, es desconocido en nuestros anales económico-financieros, y ante la perspectiva de nuevas emisiones de Deudas como resultado de lo que vemos por todo el país, [illegible] tratarlo por la prensa.

En medio de todo, el síntoma bursátil es halagador para el crédito nacional ante los capitales del país.

Hay confianza [illegible]

LOS HACENDADOS

Entusiastas adhesiones

La secretaría del Congreso Ganadero recibió ayer las siguientes adhesiones:

Departamento de Flores, Ahogados, Mayo 30 de 1904.—Señor Presidente del Congreso Ganadero doctor Alberto Nin.—Distinguido señor.—La guerra civil con su secuela de desgracias para todo el país, que enluta y devasta, es la mayor de las calamidades para los intereses rurales que son los mas directamente perjudicados; y el Congreso Ganadero que hace todo lo posible por aminorar los daños que hoy soporta la campaña, tiene nuestras entusiastas simpatías, por lo que nos adherimos á sus benéficos trabajos.

Saludan á Vd. muy atentamente sus S. S.—José Rubio, Enrique Martinez, Carlos Milber, Antonio Carbajo, Adriana Gonzalez, Juan M. Badol, Miguel A. Jaureguy, Francisco Mengou, Adelina S. de Rubio, Francisco Carbajal, Sofía R. de Diaz Cadórniga.

Estacion Molles, Junio 1º de 1904.—Señor Presidente del Congreso Ganadero doctor Alberto Nin.—Señor Presidente: Por los diarios llegados de esa ciudad he tenido la satisfaccion de saber que el Congreso que Vd. dignamente preside, se preocupa de la defensa de los intereses rurales. En consecuencia vengo á presentarle por esta carta mi adhesion á ese importante Congreso y vería con sumo agrado que Vd. pudiera conseguir del Superior Gobierno salvo conducto para los carros, caballos y conductores de las casas de comercio que destinamos para el intercambio de las mercaderías y frutos con los hacendados.

Esta es una medida de gran necesidad en la campaña mientras duró este estado anormal de cosas producido por la guerra civil que tantos trastornos y perjuicios está causando en esta campaña digna de mejor suerte.

Con tal motivo me es grato saludar á Vd. y demas compañeros de ese digno Congreso deseando obtenga todo el éxito que se propone en pró de los intereses rurales.—Domingo Marsicano.

Reunion de legisladores

Se guarda reserva entre los legisladores que han concurrido á las reuniones en casa del diputado doctor Gregorio Rodriguez respecto de lo tratado en ellas y de las tendencias y propósitos á que responden.

Segun nos informan, el objeto de esas reuniones cuenta hasta el momento con quince legisladores adherentes.

En el gobierno hay completo conocimiento de todos los detalles relacionados con el trabajo político á que se ha entregado el grupo de que nos ocupamos, y por las referencias que tienen aquel origen se deduce que existe el propósito de suscribir una declaracion á favor de iniciativas ó trabajos por la pacificacion del país.

Se celebrarán nuevas reuniones, haciéndose extensivas las invitaciones á otros legisladores.

Cuerpo Legislativo

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Sesion de ayer

A las 4 el presidente declaró abierta la sesion, con asistencia de 39 diputados.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

[illegible]

Pró rogá de las sesiones

[illegible]

Elecciones de representantes

[illegible]

Representacion por el Durazno

El señor Fajardo hizo mocion para que se tratase sobre tablas el informe de la Comision de Peticiones relativo á la representacion por el Durazno.

La Comision aconsejaba un proyecto de resolucion que consta de dos artículos: uno aceptando la renuncia del señor Juan A. Smith y otro solicitando se dirija una minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo á fin de que la Contaduría del Estado se sirva informar si en la época de la eleccion el suplente señor Tomas S. de Souza, era empleado á sueldo dependiente del referido poder.

El señor Pereda, despues de pedir que se leyera la renuncia, manifiesta que no considera fundada la causal invocada por el señor Smith. Si bien ha sostenido siempre que existe incompatibilidad entre el cargo de legislador y el de miembro de instituciones bancarias del Estado, esa consideracion no ejercía suficiente fuerza en su espíritu para decidirlo á votar favorablemente la renuncia. Esta contradiccion del señor Pereda, es mas aparente que real, pues no quiere decir que haya abandonado la doctrina de la incompatibilidad. Sólo cree que esta no existe de un modo efectivo mientras no se dicte una ley que la establezca categóricamente.

Se vota el proyecto aconsejado por la Comision de Peticiones y fué aprobado en ambas discusiones.

Hospital de Niños

El doctor Costa mocionó despues para que con prelacion á los demás asuntos de la órden del dia (inclusive el de Alta Corte) se tratara el relativo al Hospital de Niños «Pereyra-Rosello».

Creía el autor de la mocion que éste asunto no iba á dar lugar á discusion. Se equivocó el diputado por el Salto, una vez más. (No crea el doctor Costa que deslizamos aquí una gotita de acuarela, porqué él mismo lo ha dicho en plena Cámara: errar es de sabios).

En la discusion particular, el señor Solé Rodriguez dijo que deseaba saber si era cierto que el señor Resell y Rius había donado el terreno con la expresa condicion de que el establecimiento fuera laico. A este respecto, interpeló á los diputados Rodriguez (G. L.) y Vareda, que habían sido ministros de Estado en la administracion del señor Cuestas y que desempeñaban la cartera por donde se tramitó el asunto.

Respondiendo á la interpelacion, el doctor Rodriguez manifestó: que en las conferencias con él celebradas por el señor Rosell, éste jamás estableció la condicion á que se aludía; pero que ignoraba si la hizo al Presidente Cuestas, quien no le habló nunca del asunto.

El doctor Vareda, á su vez, manifestó que él oyó decir al señor Cuestas que el señor Rosell abrigaba la pretension de que se dictara una disposicion en el sentido indicado; pero nunca oyó que fuera condicion expresa de la donacion el que el establecimiento tuviera un personal puramente laico, con exclusion de toda ingerencia de corporaciones religiosas.

El doctor Solé y Rodriguez expresó entonces que si no existía tal compromiso, el artículo del proyecto en discusion debía ser eliminado.

El señor Brito afirma que existía el compromiso y el doctor Rodriguez lo contradice. Puede ser que al señor Cuestas se le impusiera la condicion, pero á él como ministro de Fomento, nunca se le habló de tal cosa. Sin embargo, daria su voto al proyecto.

El señor Riestra pidió que en el artículo 4º se suprimieran las palabras «á fin de que sirva de plantel para escuela de enfermeros laicos». Fué desechada, aprobándose el proyecto tal cual lo propuso la Comision.

Libertad de Imprenta

Por mocion del señor Riestra se resolvió que en la órden del dia de la sesion del martes figure en primer término el proyecto del señor Setembrino Pereda sobre libertad de imprenta, que fué informado desfavorablemente por la Comision de Asuntos Constitucionales.

Exportacion de arena

Se trató despues el proyecto que exonera de derechos á la arena destinada á lastre de los buques de ultramar.

[illegible]

Patentes de rodados

Otra alteracion se hizo en la órden del dia á indicacion del señor Pereda, quien [illegible]

Alta Corte

[illegible]

Sin número

[illegible]

SENADO

Timbres y papel sellado

[illegible]

El archivo del doctor Lamas

[illegible] ... del doctor Andres Lamas.

De acuerdo con las ideas que la Comision cambió con el ministro de Gobierno, se expedirá en breve aconsejando la sancion del proyecto.

Citacion

La Cámara de Senadores se reune el lunes á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del dia:

2ª Discusion general y particular del proyecto de ley relativo á la modificacion del artículo 126 del Código Militar.

1ª Discusion general y particular del proyecto de ley relativo á papel sellado y timbres para el ejercicio económico de 1904-1905.

EN LIVRAMENTO

Visita del ministro Susviela Guarch

ENTREVISTA CON JOÃO FRANCISCO

CRÓNICA DEL "MARECHAL DE FERRO"

El conocido órgano del partido republicano riograndense «Marechal de Ferro», dedica una larga crónica á reseñar los agasajos de que ha sido objeto en su visita á Sant'Anna do Livramento nuestro ministro en el Brasil, doctor Susviela Guarch.

El artículo comienza en esta forma entusiasta:

«Gallardamente se ha portado Livramento en los homenajes tributados al ilustre diplomático de la noble República Oriental del Uruguay, el Exmo. señor doctor Susviela Guarch, uno de los mas simpáticos é inteligentes miembros del cuerpo diplomático que representan á las naciones amigas junto al gobierno Federal.»

«Además de la brillante recepcion que las clases armadas le hicieron al doctor Susviela Guarch, S. E., dice el colega citado, recibió las visitas de las autoridades civiles y militares.

El domingo por la noche, el señor coronel João Francisco, nuestro preclaro jefe y amigo, fué á presentar á S. E. sus cumplimientos en nombre del Exemo. señor Presidente del Estado y en el suyo.

El Exemo. señor doctor Susviela Guarch anunció la visita al señor coronel João Francisco para las 9 de la mañana del lunes.

Efectivamente, á esa hora S. E. y su ayudante de órdenes, teniente Casio Brum, eran recibidos en la sala de honor de la Estacion Telefónica del Estado por el denodado comandante del 2º regimiento de la Brigada Militar, estando presentes nuestros correligionarios teniente coronel João Pedro Barno, mayor Salvador Sena, teniente coronel Albino Costa y el capitan Arturo Lara Ulrich.

Despues de una conversacion amena y brillante, el señor coronel João Francisco, ofreciendo una copa de champagne, se puso de pié, y, en una clara y concisa alocucion, saludó en el distinguidísimo diplomático que le proporcionaba en aquel momento el honor de su visita, á la gloriosa nacion uruguaya, cuya historia tantas afinidades tiene con la nuestra, deseando desde lo íntimo del alma que una paz duradera y próspera restablezca muy en breve la felicidad en el seno del valiente pueblo oriental, etc.

El Exemo. señor doctor Susviela Guarch, momentos despues, alzando la copa, respondió con palabras mesuradas, llenas de conviccion y sinceridad, que se sentía feliz por haber oido de viva voz las palabras amistosas del valiente y denodado coronel João Francisco, el militar que por su prestigio era el mantenedor de la paz y del órden en esta frontera.

S. E. dijo que su visita á Livramento afianzaba en su espíritu la conviccion de que era para inexactitud todo cuanto se ha dicho y escrito en estos últimos tiempos contra la personalidad impresionante y simpática del coronel João Francisco.

Despues de consignar que las palabras que anteceden impresionaron agradabilísimamente á todas las personas presentes, «Marechal de Ferro» reseña detalladamente la recepcion y luego la partida del doctor Susviela Guarch, que fué escoltado militarmente y acompañado por el coronel João Francisco y numerosas autoridades militares y civiles hasta el paso Carolina, donde la banda del 5º regimiento tocó el himno oriental.

El mismo dia de la partida del ministro uruguayo, el coronel João Francisco recibió la visita del comandante militar de Rivera. He aquí como refiere esta entrevista «Marechal de Ferro»:

«El lunes último, el coronel João Francisco recibió la visita del señor coronel Joaquin Machado [illegible]

En Punta Ballena

LA CONQUISTA DE LAS DUNAS

[illegible]

...por arte de magia entre peñas y casi en la misma cumbre del cerro.

Al eucalipto, el fiel compañero de los ranchos, el amigo de nuestras extensas soledades, se le reservó un lugar de honor: en número de 200 forman una característica avenida, que acompaña desde el arranque del cerro hasta las casas.

Pero lo que constituye, y á justo título, el orgullo del señor Lussich, es su incomparable plantacion de eucaliptus, única quizás en nuestro país, todavía no por el número de árboles que asimismo se eleva á la bonita cifra de 300000, sino por las variedades cultivadas, ochenta y cuatro hasta la fecha, y el prolijo estudio de adaptacion que con cada una de ellas se realiza. La opulenta familia de los eucaliptus, cuyas especies conocidas en todo el mundo pasan de 250, suministran ejemplares para todas las condiciones imaginables de clima y de terreno. Nada más instructivo que el constatar prácticamente este hecho en Punta Ballena, donde el eucaliptus, cuya primacía sólo le disputa el pino, ocupa laderas pedregosas, altos arenosos, cenagales, dunas movedizas, valles y sinuosidades húmedos y fértiles. Indiscutiblemente estos experimentos de adaptacion merecerían ser conocidos en detalle de nuestros hombres progresistas, que consagran actividades y fortuna al fomento de la agricultura, pues sabrían así á que atenerse en la práctica.

Diez cuadras, las más fértiles de la propiedad, están destinadas á las mejores [illegible]

[illegible]

Hombre incapaz de retroceder ante una resolucion, acostumbrado á no interponer mas que el tiempo indispensable entre la idea y la obra, á los pocas semanas Punta Ballena le pertenecía y á los pocos meses, asesorado por el inteligente y activo ingeniero botánico Carlos Racine, actual jefe del Jardin Botánico Municipal, emprendía la magna obra de su transformacion.

Lo que Antonio Lussich ha hecho en Punta Ballena durante los últimos cinco años tiene algo de maravilloso. De las dos mil y pico de cuadras que constituyen la propiedad, más de la mitad están hoy plantadas. Los pinos, el marítimo con preferencia, pueblan las alturas arenosas: resistiendo admirablemente el embate de los vientos y fijando el suelo movedizo. El «pinar» consta ya de mas de 200,000 árboles; antes de que se cierre la época favorable, su número pasará de 300,000, pues desde mediados de Mayo los peones se dedican al trasplante de los almácigos á razon de seiscientas á setecientas plantas por dia.

Los almácigos de pinos y eucaliptus, así como los de casi todas las demás plantaciones, se preparan en el mismo establecimiento, con grande economía de dinero y una perfecta adaptacion á las condiciones especiales del ambiente.

Experimentos llevados á cabo por Lussich demuestran, con la evidencia de los hechos, que en igualdad de condiciones, la planta procedente de almácigos locales ofrece una resistencia dos ó tres veces superior á las traidas de afuera.

Los parajes húmedos ostentan montes de álamos de la Carolina, mimbres amarillos y colorados, sauces llorones y criollos en proporciones que sorprenden. De los primeros, hay plantados 55 000: de los segundos puede calcularse en conjunto unos 140,000.

En parajes apropiados, escogidos con inteligente criterio, se destacan manchas de fresnos, robles, olmos, robinias, casuarinas cipreses, cedros, etc.

Los espinillos, coronillas, ceibos, chircas, arrayanes, sombra de toro, molles, etc., representan nuestras especies forestales: las plantas de adorno, de las que es tan pródiga la flora indígena, artísticamente combinadas con plantas exóticas, embellecen el jardin, creado como

SPORTS

Suspension de las carreras

[illegible]

Carreras nonaerenses

[illegible]

Football

[illegible]

Goal Keeper—G. Martí.

Backs—R. Morthone, A. Pres.

Halves—Escorcell, L. D. Calens (cap.), H. Pietrogiuto.

Forwards—A. F. Penco, J. G. Gonzalez Barlot, J. L. Brown, R. Curcio, C. Saint Paul.

EL CORREO DEL SALTO

RESULTADO DE UN SUMARIO

Con motivo de una denuncia aparecida en «La Prensa» del Salto, respecto del servicio de correos de aquel departamento, denuncia que fué trascrita por «El Siglo», la Direccion General de Correos y Telégrafos comisionó al señor inspector Suarez para levantar una informacion sumaria que ha dado por resultado la presentacion del informe, que publicamos á continuacion:

Inspeccion General de Correos.—Montevideo, Junio 2 de 1904.—Número 4.—Señor director general de Correos y Telégrafos, don Francisco García y Santos.—Señor director: En cumplimiento de lo dispuesto en su comunicacion núm. 278 de fecha 21 de Mayo ppdo. me permito adjuntar á la presente y á la resolucion que corresponda el sumario ordenado instruir en el Salto con motivo de las denuncias del diario local «La Prensa», en contra del servicio de correos de aquella ciudad.

Por el referido, verá el señor director que el denunciante no ha querido declarar nada refiriéndose á responder á sumarias administrativas y segun lo deja ver, por su declaracion parece que es por la poca fé que ellos, le inspiran, lo que á mi juicio constituye una ofensa hecha al gobierno que debemos rechazar.

Lo que hay de verdad en este caso, es que el señor Thevenet fué citado por el que firma por dos veces á la Administracion, pidiéndole que concurriese con las pruebas que tuviera en su poder para concretar los cargos en la investigacion á producirse, que concurrió al tercer aviso y como no tenía pruebas que justificasen sus dichos como se comprobaban por las demás declaraciones de los empleados, se negó rotundamente á declarar despues de haber sido él, quien pidió al señor director, la investigacion.

Queda pues á su reconocido criterio, poder juzgar el proceder del referido señor.—Cumpliendo sus órdenes, he practicado en la Administracion de Correos y Telégrafos del Salto, una minuciosa inspeccion en todos sus libros y [illegible]

[illegible]

Hospital de Guadalupe

Nómina de enfermos asistidos

[illegible]

Vida social

BODAS—

[illegible]

—En la [illegible] Mendez Rodriguez con la señorita Orilla Williams.

En casa de la familia de la novia hubo en celebracion del acontecimiento, una pequeña fiesta.

—En breve contraerán matrimonio el doctor Alberto Perez con la señorita Adela Seroníni y el señor José Antonio Martinez con la señorita María Elisa Ortiz Garzon.

MAROÑAS—

A causa del mal estado de la pista de Maroñas, se ha resuelto suspender la reunion hípica, que á beneficio de la Junta Central de Auxilios, debía tener lugar esta tarde.

Si el tiempo lo permite, la fiesta se realizará el domingo próximo.

VIAJEROS—

A Buenos Aires regresó el joven Ezequiel Garzon.

—Regresó anoche de Minas el señor Pablo Varzi, acompañado de su familia.

—Para Buenos Aires ha partido el joven Ernesto de las Carreras.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La señora María Claret de Blixen trasladará su residencia á una de las casas que el señor Rossell y Rius acaba de hacer reedificar en la calle 25 de Mayo y Juncal.

—El doctor Cabrera Perez ocupará en la semana entrante una casa de la calle 25 de Mayo esquina Misiones.

El señor Piñataga y su familia trasladarán su residencia á una casa de la calle 25 de Mayo y Juncal.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el señor Alberto Aroceua.

—Mejorado está el doctor Juan Zorrilla de San Martin.

—También está mejorada la señora Isabel Caravia de Castro.

NECROLOGICAS—

Fueron conducidos ayer tarde á la última morada los restos del doctor Victor Rappaz.

En el numeroso y selecto cortejo que los acompañó figuraban los doctores Antonio Serratosa, Francisco Suñer y Capdevila, Pedro Vizca, Jacinto de Leon, Pedro Diaz, Pedro Hormaeche, Joaquin de Salterain, Ramon Diaz, Fotunica Corsi, Crispo Brandis, señores Domingo Lasnac Vieilhomme, cónsul de Francia; Manuel Martinez, jefes y oficiales del ejército, de GG. NN., Pedro Etchegaray, Carlos Castellanos, José Langeron, Julio Rosé Lara, Federico Lonelly y Alberto J. Sanchez.

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion

La Direccion General de Instruccion Pública se reunió ayer bajo la presidencia del [illegible]

[illegible]

Cruz Roja Uruguaya

Circular

El Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya ha pasado una nota-circular á las sociedades de igual índole en Madrid, Lisboa, París, Roma, Londres, Berlin, Bruselas y Holanda, llamando la atencion del boletin oficial de Abril de 1904, relacionado con el Uruguay, y previniéndoles de la falsa circulacion de las insignias de la Sociedad de la Cruz Roja Internacional de Ginebra en listas de inscripcion no autorizadas por la sociedad del Uruguay.

Comunicaciones

Nico Perez. — La señora Guillermina D. de Pintos, pide se solicite á la Comision de San José, indague el paradero de Matías ó Bautista Berterreche y le comunique hallarse en asistencia en el hospital de sangre enfermo de tifus y sumamente grave, el joven Guillermo Perez Vega, quien pide con insistencia se le dé aviso.

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

SAN PETERSBURGO, 4.—[illegible]

[illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, [illegible]

[illegible] álbum firmado por personalidades argentinas.

BUENOS AIRES, 4—El ministro aleman ha regresado hoy de Montevideo. Hizo una visita de cortesía al doctor Terry.

—El diputado Palacios presentará dentro de breves dias á la Cámara un proyecto estableciendo un impuesto progresivo sobre las herencias, donaciones intervivos y traslaciones de propiedad.

—Se dictó un decreto poniendo al presidente Roca en posesion del mando.

BUENOS AIRES, 4—El ministro Terry recibió un telegrama de Marconi interesándose por conocer la resolucion del gobierno en la propuesta para la instalacion del telégrafo sin hilos en la Argentina. El doctor Terry pasó al ministerio del Interior la propuesta que se halla desde hace tiempo á estudio de la direccion de correos y telégrafos.

—El ministerio de Instruccion recibió un telegrama de La Plata comunicándole el fallecimiento repentino del rector del Colegio Nacional, señor Benigno C. Diaz.

—Aceptóse la renuncia del señor Ma-

FOLLETIN

JORGE OHNET

LAS BATALLAS DE LA VIDA

El camino de la Gloria

PRIMERA PARTE

Todas las combinaciones fracasaban al poner este extremo sobre el tapete. El director, que deseaba ardientemente contratar á la cantante, no quería oir hablar de la obra de Derstal: ni siquiera quiso oirla. Cuando le hablaban de ella, contestaba:

—Si me niego á representar «Sigurd», no es seguramente para montar «Erín». La prensa me arrastraría por el lodo. «¿Erín?» No me ofrece ninguna garantía. El autor no es más que un confeccionador de melodías. Ha escrito «Sueños de poeta». ¿Y luego? ¿Que es premio de Roma? Todos lo son. Yo tengo un premio de Roma para dirigir mis coros, y otro para acompañar á mis artistas. Que el señor Derstal estrene en otra parte, y cuando haya tenido un éxito grande, entonces veremos.

Eva Brillant contestó:

—Está muy bien: ese éxito que usted exige, lo tendrá.

Rechazó la contrata que le ofrecían, salió de la Opera Cómica, y como el teatro de Monte-Carlo no contaba con grandes novedades y ofrecía poner inmediatamente en estudio la obra de Derstal, la cantante consintió en dar representaciones en él. El reparto de la obra, de la que solo habían de darse tres audiciones, no dejaba nada que desear. El divino Gayarre, que entonces estaba en el apogeo de su fama, cantaba la parte del tenor; Dufriche era el barítono, y para los personajes de segundo órden Derstal obtuvo tambien artistas de grandes méritos. Frente á un mar siempre azul, y bajo un cielo radiante, los ensayos de «Erín» fueron una delicia.

Aquella música clara, poética y apasionada encantaba á los artistas, que sentían gran entusiasmo por la obra. No se produjo ni un desacuerdo, ni una discordancia, y el ruido de un próximo y gran éxito llegó hasta la prensa, que atrajo la atencion de la alta crítica, incitándola para que hiciese un viaje con objeto de oir la obra del desconocido. Los que asistieron al estreno se acordarán siempre de aquel triunfo colosal. La obra pareció encantadora, nueva y llena de promesas; pero la ejecucion multiplicó el efecto. Eva, convencida de que de su esfuerzo dependía la gloria del hombre que amaba, se excedió como cantante y como trágica. Impulsada por una inspiracion genial, llegó á los supremos límites de la belleza. El éxito que obtuvo no tenía precedentes. La multitud que llenaba el teatro, compuesta de extranjeros, de vividores, de enfermos, poco dispuestos para el entusiasmo, y teniendo gustos diferentes y puntos de vista opuestos, se unieron para experimentar un delirio semejante. Al caer el telon en el último acto las lágrimas rodaban por las mejillas de todos los espectadores, los gritos se confundían, y los hombres, de pie, llamaban á los artistas, pedían que se presentasen los autores y aplaudían poseídos de delirante frenesí.

Al dia siguiente Derstal era célebre. Los telegramas de los periódicos anunciaban el advenimiento de un gran músico francés, y se asombraban de que para hacerse oir hubiese tenido necesidad de expatriarse. El crítico del «Temps» escribió un artículo severísimo para vituperar la negligencia, lindante con la mala voluntad, de los directores de teatros subvencionados, y planteó de nuevo el tan manoseado problema de la necesidad de un teatro lírico. Terminaba preguntando en qué consistía que la señorita Brillant, despues de su éxito en la Opera Cómica, no hubiese podido llegar á un acuerdo con la direccion de la Opera, y por este camino fué descubriendo todos los errores cometidos, afirmando que los cantantes franceses solo encontraban desdén, y que solo había contratas ventajosas para los artistas que procediesen de Italia, de Suecia ó de Rusia.

El ministro, contrariado, decidió tomar una resolucion. En Bellas Artes todos tenían presente la oposicion que á los deseos de Eva Brillant, de crear la obra de Derstal, se había hecho. A consecuencia de todas estas cosas, la Opera sufrió un fracaso tan grande como inmerecido con «El tributo de Zamora», y entretanto «Erín», estrenado en el teatro de la «Monnaie», de Bruselas, había renovado el delirante éxito de Monte-Carlo. Entonces, y como por encanto, acabaron todas las resistencias. Un nuevo director tomó posesion de la Opera, y anunciaba al público, como garantía de sus buenas disposiciones y propósitos, la contrata de Eva Brillant y el próximo estreno de «Erín». Derstal y su amiga triunfaban; pero en la Opera, hasta las mejores voluntades y los más sanos deseos son tardos en producir sus frutos, y dos años transcurrieron sin que la obra, esperada con tanta impaciencia y curiosidad, apareciese en escena.

Durante este lapso de tiempo, la vida fué una delicia continuada para la cantante y el compositor. Se amaban, y con profunda confianza en el porvenir, dejaban pasar los meses. «Erín», representado en todos los teatros de Europa, reportaba importantes rendimientos á su autor, y la expansion resonante de su fama preparaba los unánimes aplausos que París entero, se disponía á otorgarle. Eva cantaba las obras de repertorio y perfeccionaba su talento, que iba adquiriendo considerables vuelos. Su extrema distincion había sido causa de que la sociedad más aristocrática de París considerase y estimase á la artista. Los vínculos que la unían á Derstal permanecían lo suficientemente ocultos, para que pudiese conservar una perfecta respetabilidad. Eva pasaba por una persona á la que se podía recibir en todas partes, y esta excelente reputacion le proporcionaba inapreciables socorros. Su madre, siempre enfermiza, había acogido á Derstal con cierta satisfaccion, no exenta de inquietud. Participaba de la felicidad de su hija; pero sus costumbres burguesas hacían que la juzgase incompleta. Un dia le dijo á su hija:

—Puesto que Oliverio te quiere y tú sientes por él tanto afecto, ¿por qué no os casáis? La regularidad es indispensable para la vida: los artistas tambien deben vivir regularmente. Yo no puedo acompañarte á ninguna parte, pues estoy siempre enferma, y no me queda más recurso que vivir sentada en una butaca. Un marido sería un arma muy útil para tí.

Con tranquila seguridad Eva contestó:

—Derstal se casaría conmigo si yo quisiese; pero yo no he de pedirle que haga semejante cosa. Es más, si llegase á proponérmelo, yo no aceptaría antes de que pasase mucho tiempo; sin duda porque considero que la libertad de la vida es absolutamente necesaria para un artista. Yo no pretendo demostrar que la languidez de una existencia bien regulada sea incompatible con la inspiracion. Estoy segura de que Oliverio trabajaría lo mismo y tan bien como ahora, si fuese mi marido. No es desde nuestro punto de vista donde me coloco para considerar más perjudicial que útil una union entre él y yo: es desde el punto de vista del público. Los espectadores se interesan poco por una artista casada, y mucho menos si saben que es la mujer del que canta la música ó representa la obra, pues entonces se produce en ellos cierta especie de descontento que les hace juzgar menos seductora á la cómica ó cantante. Es preciso que el público quiera á la artista que ve en escena, que la desee, que le haga soñar. Y ¿cómo experimentar todos esos alambicados sentimientos por una mujer con respecto á la cual se estén diciendo constantemente «su marido está entre bastidores, la acecha, la sigue con los ojos á todas partes, la espera, y cuando termine la representacion se la llevará burguesamente á su casa?» Toda la poesía del personaje desaparece con estos razonamientos, y se borra toda la seduccion de la mujer. Cuando se dicen está casada, arreglada, tiene dueño, nada se puede hacer, ni nada se puede esperar, todo el prestigio de la artista se desvanece. Yo no quiero esto de ningún modo. Si alguien se ocupa de Derstal y de mí, deseo que digan: «Ese hombre debe ser dichoso. ¿Qué hacer para suplantarlo? ¿Cómo conseguir ser tan favorecido como él?» Es preciso que me deseen, es preciso que me persigan. El entusiasmo del público se compone de una extraña mezcla de admiracion y de amor, y yo no renunciaré ni á una cosa ni á otra. En cuanto á lo que á Derstal se refiere, sucede exactamente lo mismo. De ningún modo quiero que digan de él: «Sabe usted, se ha casado con Eva Brillant, y ahora es el marido de la cantante. Recoge los ramos de flores, y en la cocina de su casa enciende la lumbre con los recortes de los periódicos. Es un hombre atado al matrimonio....» En una palabra: esto sería la decadencia para él. Debe estar completamente libre, para seguir adelante con su fuerza y con su orgullo. Su gloria sólo puede conquistarse á ese precio, y no seré yo, que tan completa se la deseo, y que todos los dias trabajo para consolidarla y aumentársela, quien tenga que hacer nada para ponerla en peligro. Indudablemente, lo quiero mucho más por su genio musical que por sus encantos personales; me es mucho más querido intelectual que físicamente, y seguramente preferiría renunciar á él que tener que dejar de cantar su música. Es al artista ¿comprende usted, madre mía? á quien quiero, no al hombre: y si es preciso para que el artista llegue al pináculo de la gloria que pase por encima de mí, consiento gustosa á ser pisoteada por él.

—Tú estás loca—le replicó su madre. —Sacrificarse, como tú lo haces, por un hombre es un juego muy arriesgado. Si tienes la desgracia de demostrarle á Derstal lo mucho que le quieres, estás perdida, pues abusará de tí, y cuando le hayas ayudado á subir al pináculo, te plantará por cualquier rival. Dale tu voz mientras sea potente y hermosa, y él la utilizará para realzar el mérito de sus melodías ó de sus óperas; pero el dia en que encuentre otra que le secunde mejor que tú para llegar más pronto á su fin, te procurará el pesar de hacerte ver suplantada por una nueva cantante, á la que hará triunfar en la escena y en su corazon. Esto es lo que te pronostico, si sigues como hasta ahora. ¿Quieres escucharme? Pues bien: mientras te necesita únelo á tí con lazos regulares y sólidos. ¿Dices que tiene un brillante porvenir? Pues que lo tenga para él y para tí. Así, cuando tú llegues á no poder cantar, él será quien trabaje para los dos, y, por lo menos, percibirás los intereses de las rentas que le habrás creado. Créeme, hija mía, no seas generosa con el hombre, y no te fies demasiado del artista. El hombre será un olvidadizo, y el artista un ingrato....

—Vamos, madre mía, usted sueña. Yo no me creo obligada á calcular de este modo. Valgo por mi misma, y tengo el orgullo de creer que si Derstal pensase en separarse de mí, perdería tanto que, si no su corazon, su inteligencia habría de impedirlo. Tranquilícese usted. Mi voz es sólida; me siento llena de energías y de valor, y el porvenir es nuestro.

Hundida en su butaca, la señora Brillant movía la cabeza con aire de duda; pero como, despues de todo, su hija era festejada, celebrada, y además ganaba mucho dinero, no se atrevió á insistir ante el temor de contrariarla. Con todo, no aprobaba su modo de conducirse con Derstal, y no auguraba nada bueno.

II

Los primeros efectos de la gloria se tradujeron para Derstal en un gran número de invitaciones. Las señoras del gran mundo se habían impuesto como una obligacion el presentar al joven compositor á sus invitados, y durante el invierno Derstal sirvió para aumentar la importancia de los salones en que se hace música. La atraccion más grande que se podía [illegible] ofrecer era la de contar con el [illegible] compositor; pero Oliverio se hacía [illegible] para acceder á tantas [illegible] súplicas, por muy amables que fuesen. A la única casa que nunca faltó [illegible] fué á la de la señora de Larsay-[illegible]teil, pues no podía olvidar la [illegible] propaganda que la melómana marquesa había hecho en favor de Eva Brillant y de él mismo, y los dulces recuerdos de su vida de triunfos databan desde su aparicion en casa de la noble señora. Esta había puesto apasionadamente toda su influencia y actividad para conseguir que llamasen la atencion, y desde el momento en que uno y otra habían llegado á la celebridad, la linajuda señora gozaba de su triunfo tanto ó más que ellos mismos.

Con respecto á lo que había dicho á Eva, asegurándole que en su salon se doctoraban músicos y cantantes, no había habido la menor exageracion. En su casa se reunía lo mas escogido y tanto entre los aficionados, como entre los profesionales, y los bandos más opuestos se encontraban allí sin querellarse nunca, sentándose junto á los devotos de Wagner y los fanáticos de Franck los discípulos de Gounod, cosa que provocaba una gran curiosidad y constituía el más seductor encanto entre los aristocráticos amigos de la marquesa. El principal sostén del salon de la noble señora era el temible [illegible] crítico Lavirón, que desde hacía [illegible] treinta años trabajaba en todas las [illegible] ilustraciones contemporáneas [illegible] [illegible] de los grandes músicos del siglo XVIII, y sacrificando en el altar de Gluck á todos los maestros de las escuelas modernas: acontecimiento sin precedente: Lavirón había recibido con agrado á Oliverio Derstal, y le daba repetidas muestras de amistosa benevolencia. Cuando Hablaba del joven compositor, nadie había oido salir de sus labios las terribles palabras que habían desolado á todos los músicos vivientes, y hasta en sus crónicas se había ocupado de «Erín» con cierta condescendencia...

tienzo, catedrático de historia y filosofía de la Facultad.

—Regresó de Inglaterra el trasporte Chaco. Fondeó en la rada. Trae 4500 toneladas de carbon para la armada, municiones, etc., etc.

Francia

PARIS, 4—«Le Petit Parisien» de hoy sábado informa que Francia y España se han adherido al acuerdo anglo-francés recientemente celebrado en lo que se refiere al comercio y á la interdiccion de fortificar las costas del norte del mar Mediterráneo.

Francia reconoce la posicion geográfica de las posesiones de España en las costas de Africa y le concede el derecho de vigilar por la tranquilidad de la region comprendida entre los rios Malouya y Sebou, extendiéndose al sud á la cadena de montañas llamadas de Peait-atlas y los distritos de Riff, Charle, el monte Gomera, la línea que contorna el norte de la region de Muessant y que sigue el rio Kouss hasta Alcazar-Kebir, que baja hacia Mehedia hasta la embocadura del rio Sebou, englobando la region de Azgar.

La comision franco-española delimitará definitivamente la línea de frontera muy en breve.

Los puertos de Tanger, Arcila y Larache serán puertos francos.

La convencion reconoce además los derechos de España al hacer el servicio de policía interna y de administracion, lo mismo que cuidar las vias de comunicacion.

PARIS, 4—Telegrafian de Chambery que el tribunal correccional que entiende en el proceso motivado por el asesinato de la conocida «Demi Mondaine» Eugenie Faugere, ha dado un fallo condenando á Bassot á diez años de trabajos forzados y á su querida, principal autor del crimen, á quince años de presidio.

PARIS, 4—«Le Temps» en su edicion de la fecha desmiente la version circulada de que Alemania trata de arrendar un puerto en Marruecos.

PARIS, 4—«Le Petit Parisien» publica un telegrama de Lorient comunicando que la policía ha arrestado á un obrero huelguista quien pretendía incendiar el edificio del Hotel de Ville.

Se han tomado ahora grandes precauciones.

Las tropas vigilan todos los establecimientos públicos, fábricas, casas de comercio, etc.

PARIS, 4 — Telegrafian de Chambery que el tribunal correccional ha condenado á tres meses de prision al cambalachero que compró las joyas de Eugenie Faugere.

PARIS, 4—Comunican de Marsella que los empresarios de carros de esa ciudad amenazan con suspender el trabajo si los obreros persisten en sus pretensiones que consideran injustas.

Italia

ROMA, 4—Comunican de Palermo que se han producido allí grandes desórdenes efectuando la policía numerosos arrestos.

ROMA, 4—Comunicaciones recibidas en el ministerio de Marina anuncian que el crucero Liguria zarpó de Honolulu, dirigiéndose á Tahiti-papia.

ROMA, 4 — Comunican de Florencia que los gimnastas franceses desfilaron ante la tumba de Garibaldi depositando en ella coronas.

...

ROMA, 4—Comunican de Ravenna que ... presidió la inauguracion del Congreso de Agricultores, asistiendo gran concurrencia.

ROMA, 4—Ha sido rechazado el pedido de libertad provisoria del empleado del ministerio de Obras Públicas señor Coneiglio complicado en un proceso.

—La cámara de diputados en la sesion de hoy discutió el presupuesto de Correos y Telégrafos.

ROMA, 4—Pio X ha nombrado á dos venecianos para los cargos de cocinero y subcocinero de Su Santidad.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 4—El príncipe Nacichkine ... embajada rusa ... ministro ...

TEATROS Y ARTISTAS

POLICIA

Un infanticidio

REGISTRO CIVIL

INFORMACIONES

VARIAS NOTICIAS

Morfeo lírico

JUDICIALES

TRIBUNALES

OMNIBUS

RECLAMOS

Indicador profesional

+ **CATALINA GUIMONT DE SANSON**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Junio de 1904

Sus hijos: Luisa, Isabel, María, Estefanía y Héctor Sanson; ... invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 5 de Junio á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Yí 330.

Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas.

Unica invitacion.

Empresa: Rossi, Miramonte y Cª

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Fardos de lana embarcados en Montevideo

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1904

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—*Monto actual*			$ [illegible]
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*			» [illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden	$ 4.378,300 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			[illegible]
Valor nominal de los mismos	» 813.300 00		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A	» 57,125 [illegible]		
» Títulos Hipotecarios » D	» [illegible]		
» » » » E	» 8,755 [illegible]		[illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—*Saldo de cuotas á cobrar*, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en litigio:			
Sobre Préstamos de la serie A	» 10.941 04		
» » » » D	» [illegible]		» 20,117 91
Saldos Provisorios de amortizaciones—*A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion*			3.419 [illegible]
Caja—*Existencia en efectivo*			» [illegible]
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—*Saldo á cobrar*			» [illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» [illegible]
			10.0[illegible] 07
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			432.998 91
Valores depositados			200.800 00
			10,6[illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 11 de Marzo de 1892)			$ [illegible]
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:			
Valor nominal serie A	$ 3,[illegible] 00		
» » » B	» [illegible] 00	$ [illegible]	
» » » C	» 584,000 00		
» » » D	» 660,300 00	» 1,[illegible] 00	
» » » E		» 16.300 00	» 4 538.000 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			» [illegible]
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—*Saldo á pagar*			» 3.916 00
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulacion:			
A cubrir, Saldo de los convertibles en Abril de 1904		1.251	
A convertir en Julio de 1904		44.[illegible] 00	[illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			20.[illegible] 07
			» 10,0[illegible] 07
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A., D., E:			
De Propiedades gravadas en Cédulas serie A.		$ 119,014 74	
» » » » Títulos » D.		» 300.672 13	
» » » » » » E.		» 13.312 00	» 432.998 91
Depositantes de valores			200.800 00
			$ 10,612,47[illegible]

Montevideo, Mayo 17 de 1904.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Arteaga, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

[illegible]

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 24

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.

Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.

Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.

Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.

J. RODRIGUEZ DIEZ, gerente

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2:200.000
» realizado. . . . . » 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martín Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director-Gerente: D. Alejandro Tallee.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sains é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banco d'Italia—Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi & Fratelli, Resal & Ca., J. de Fernex & Ca.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabillimente Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca dalla Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carñeiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará — Banco Commercial de Pará.

San Paulo — Banco do Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magens y Ca.

PAYSANDÚ: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Mourillo.

El Banco da giros y cartas de créditos sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista .... 1 % al año
A retirar con 30 dias de aviso . . . } CONVENCIONAL
» plazo fijo de 3 meses .... }
» idem idem idem idem idem....... }

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos .... } CONVENCIONAL
Sobre depósitos á 3 meses .... }
Idem idem 6 meses .... }

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

120 ab 1.o perm. — DIRECTOR-GERENTE.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 30 de Abril de 1904

ACTIVO

Accionistas:			
Acciones á emitirse de la 4.ª serie			[illegible]
Acciones liberadas:			
Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones	$ [illegible]		
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones	» 1.000.000 00	»	1.810.[illegible]
Varios deudores		»	[illegible]
Garantías de depósitos judiciales y administrativos:			
1.140.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª serie á 70 %		»	798.000 00
Caja:			
Existencia en efectivo		»	[illegible]
		$	21.[illegible]
Valores depositados		»	5.[illegible]
		$	27.770,[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, 11 de Mayo de 1904.

[illegible]

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 30 de Abril de 1904

[illegible]

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE TESORERÍA.

Montevideo, 20 de Mayo de 1904

Señor Presidente de la Junta Económico-Administrativa, doctor don Juan L. Heguy.

Señor Presidente:

Tengo el honor de elevar á su conocimiento, el Estado demostrativo del movimiento que ha tenido la Caja de la Corporación Municipal, durante el mes de Abril ppdo. en el que los Ingresos y Egresos balancean en la suma de ($ 89.964,02 cts.) ochenta y nueve mil novecientos sesenta y cuatro pesos, 02 centésimos m/nal.

La comprobación respectiva ha sido pasada á la Contaduría Central.

Dios guarde á usted muchos años.

Justo Cubiló, Director.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA.

Montevideo, Mayo 26 de 1903.

Publíquese.

HEGUY, Presidente.—*R. V. Benzano*, Secretario general.

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital, durante el mes de Abril de 1904.

INGRESOS

1904						
Abril 1.º	A existencia en esta fecha, proveniente de Marzo ppdo:					
	De rentas generales		» 7 753 18			
	De garantías		» 6.676 00	$ 14 429 18	$ 14.429 18
» 31	REGISTRO GENERAL DE VENTAS — Recibido por el mes de Marzo ppdo.	$ 522 50			
» »	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES — Recibido por el mes de Marzo ppdo.	» 370 75			
» »	CONTRASTE PESAS Y MEDIDAS — Recibido por el mes de Marzo ppdo.	» 386 47			
» »	OFICINA DE ANÁLISIS — Recibido por el mes de Marzo ppdo.	» 70 00			
» »	CUOTA ADICIONAL — Recibido por saldo del mes de Febrero ppdo.	» 179 00			
» »	INSPECCION GENERAL DE LIMPIEZA PÚBLICA — Recibido por el mes de Marzo ppdo.	» 116 00			
» »	TRENVÍA ORIENTAL — Recibido por la mensualidad de Marzo ppdo.	» 600 00			
» »	TRENVIA DEL NORTE — Recibido, por la mensualidad de vencida el 5 del corriente	» 750 00			
» »	TRENVIA UNION Y MAROÑAS — Recibido, por el 3 o/o de sus entradas brutas en Marzo ppdo.	» 514 72			
» »	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Recibido de su renta en el presente mes	» 232 38			
» »	ALQUILERES — Recibido por este concepto en este mes.	» 61 00			
» »	MULTAS — Recibido por este concepto en este mes	» 10 67			
» »	DIRECCION DE CEMENTERIOS — Recibido por saldo de Marzo ppdo. $ 258 68; Idem por cuenta del corriente mes » 579 32	» 838 00			
» »	DERECHOS SUNTUARIOS — Recibido por saldo de Marzo ppdo.	» 25 00			
» »	PERMISOS DE EDIFICACION — [illegible]				

[illegible]

EGRESOS

[illegible]

	C. A. de Colon	» [illegible]		
	C. A. de M. Mendoza	» 60 75		
	C. A. del P. Durazno	» 173 85		
	C. A. de M. y Toledo	» 165 11	» 2.547 97	» 83.018 86
» » »	SALDO existente en esta fecha el cual pasa á Mayo próximo:			
	De Rentas Generales	$ 269 16		
	De Garantías	» 6.676 00	$ 6.945 16	» 6.945 16
	IGUAL			$ 89.964 02

S. E. ú O.

Montevideo á 30 de Abril de 1904.

V.º B.º—JUSTO CUBILÓ, Director. — NAVAJAS, Tesorero.

897 mayo 28—1 p.

Banco de la República O. del Uruguay

[illegible] LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000 000,00
Capital suscrito	» 6.000 000,00
Capital integrado	» 5.189 346,94
Fondo de reserva	» 189.346,94
Fondo de prevision	» 130.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TÍTULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.

La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente á oro .... [illegible] %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad) .... [illegible] »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem) .... [illegible] »
En depósito á mayor plazo .... [illegible] »
En Caja de Ahorros .... convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro .... [illegible] %

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á licitacion para la adquisicion de 500 contadores con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se halla en la Gerencia, calle Dayman 105.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrados y lacrados y serán abiertas el día 19 de Julio próximo, á las 10 y 30 a. m. en presencia de los interesados que concurran.

51 my 20 v jn 20 — La Gerencia.

BANCO ESPAÑOL DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

MONTEVIDEO—ZABALA 9

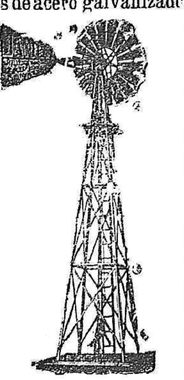
El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre y hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	mil.	
Idem á 7 dias de aviso	1 %	anual
Idem á 30 idem	3 »	»
Idem á 60 idem	4 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	2 »	»

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado



Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídannos precio, y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua



Hacemos [illegible]

[illegible] Gran comodidad [illegible] completa

Se pueden [illegible] hasta cuatro personas. Son una [illegible] novedad

CASTELLI [illegible] Y [illegible]

MOLINO MONTEVIDEANO

[illegible]

MENSAJEROS "OLIVERA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion .... $ 0.10

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte.

Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo .... $ 0.20

Artigas y Maroñas .... » 0.30

Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago .... » 0.40

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores .... $ 0.10

Del Paso del Molino al centro .. » 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

ALFOMBRAS

Se liquidan todas las existencias de alfombras, alfombritas, felpudos, camineros linoleos, á precios sin competencia.

No compren sin visitar nuestra casa Ponsetti Hnos. (Plaza Libertad 53).

273 [illegible]

Avisos marítimos

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante RAVEL

Saldrá el 19 de Junio para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante Nicolai

Saldrá el 10 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Málaga, Marsella, y Barcelona.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 4 000 caballos; «France», 4 268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.141 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 289 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4 200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1 200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Monsanto, Battier y Ca.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante Lartigue

Saldrá el 10 de Junio de 1904, para Burdeos, tocando en Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o/o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.a en primera categoría, $ 186.50; 1.a en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase $ 34.50.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

REINA MARIA CRISTINA

Saldrá el 2 de Junio de 1904

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles

UMBRIA

Comandante BARABINO.

Sale el día 8 de Junio de 1904

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova, Nápoles.

SIRIO

Comandante Pizzarello

Saldrá el 22 de Junio de 1904

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante BURLANDO

Sale el 15 de Junio de 1904

Para Barcelona, Génova y Napoles.

Duchessa di Génova

Comandante Olivari

Saldrá el 29 de Junio de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 104 — Agente General. ANTONIO PIAGGIO. 59-pm

COMPANHIA Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero

DESTERRO

Saldrá el 10 de Junio á las 8 a. m. Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 4 de Junio á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Martinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

GERALDINO SILVEIRA, Agente.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea mensual de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

PANAMA (A DOS HÉLICES)

Capitan W. Styer

Saldrá el 10 de Junio de 1904

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

OROYA (A DOS HÉLICES)

Capitan A. J. COOPER

Saldrá el 26 de Junio de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool

PARA EL PACIFICO

ORUBA

Capitan F. E. Kite

Saldrá el 4 de Junio de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

OROPESA

A dos hélices

Capitan Lindsay Hay

Saldrá el 19 de Junio de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

El vapor ORELLANA saldrá de este puerto el día 4 de Junio y recibirá carga y pasajeros para los puertos de Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Callao, y demas puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 60	San Lorenzo núm. 1126

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente — 101 ab pm

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escala en Nueva Palmira y Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm

Oficiales

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que los señores Pisano y Carle, domiciliados en la calle Mercedes núm. 356, de esta capital, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: comestibles y bebidas en general, vinos del país y extrangeros, conservas, licores, etc. y cuya marca consiste en la denominacion: «Gondolas» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Junio 3 de 1904.

Ricardo Sanchez, director.

938 jn 4 v jn 7

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 1o. de 1904.

Esta Direccion llama nuevamente á licitacion pública para obras y trabajos en el edificio ocupado por la Comision Auxiliar del Paso del Molino, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra en la secretaría de esta Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 10 del corriente á la cuatro de la tarde, para abrirse y leerse en presencia de los licitadores.

No se recibirán propuestas en desacuerdo con el pliego aludido reservándose la H. Junta rechazarlas todas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

927 jn 2 v jn 10

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gaggetta, propietario del sepulcro núm. 157 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 90 dias á contar de la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Marzo 1 de 1904.

368 mzo 11 — jno 11 — La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Fomento

AVISO

No habiendo concurrido postores en número suficiente á la licitacion convocada el 19 del corriente para la construccion de un faro en la Isla de Lobos y la provision y montaje de un aparato luminoso destinado al faro del Cerro de Montevideo, se hace saber al público que el gobierno ha resuelto el día 8 del próximo venidero para la recepcion y apertura de las propuestas que lleguen á presentarse para ambos trabajos, debiendo abrirse las del faro de Lobos á las dos y media de la tarde y las relativas al faro del Cerro á las tres y media de la tarde del día indicado.

Se previene que se resolverá con el número de propuestas que se presentaren con motivo de este nuevo llamado, aceptando el Gobierno la que juzgue mas conveniente ó rechazándolas todas.

Montevideo, Mayo 20 de 1904.

Alfonso Pacheco.

861 my 21 v jn 8

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se destinarán en el osario general.

Montevideo, Abril 22 de 1904.

662 ab 22 v jlo 22 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Don Martin Navarro, propietario del nicho núm. 267 del segundo cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa dias, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 29 de 1904.

782 mayo 3 v ag 3 — La Direccion.

AVISO OFICIAL

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la sala de doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior que tendrá lugar en el salon de actos públicos de esta Universidad el 20 de Junio á las 4 1/2 p. m.

La mesa receptora de los votos se instalará á las 4 1/2 de la tarde y de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2o. del decreto reglamentario de 5 de Mayo de 1893, se recibirán los sufragios de los señores electores durante quince minutos.

Montevideo, Mayo 30 de 1904.

Francisco Pisano, pro-secretario.

930 jn 2 v jn 18

Judiciales

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Julio Bastos, se convoca á todos los acreedores del comerciante de esta plaza don Jorge Ravier, para la reunion que tendrá lugar el día diez y siete de Junio en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 89, á las tres de la tarde, con el objeto de resolver sobre el concordato propuesto por dicho señor Ravier, haciéndose presente que el estado y demás recaudos acompañados, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria por el término de diez dias.—Montevideo, Mayo 28 de 1904. — Salvador Aguerrebere, actuario.

916 jn 1.o v jn 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Piaggio fu Gerolamo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

917 jn 1.o v jl 5

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sinistri, y se cita á todos los que se consideren por cualquier concepto, con derecho á sus bienes para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, con los justificativos correspondientes. — Montevideo, 28 de Mayo de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

[illegible]

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL MARTES 7 de Junio, á las doce y media en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías, por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de calcetines y medias.

916 jun 5

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres 147

EL LUNES 6 de Junio, á las doce y media en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías por orden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Liquidacion de una tienda.

917 jun 5

Remates

José B. Gomensoro

De buenos muebles, 2 pianos, alfombras, espejos, una caja de fierro y demás objetos de la casa calle 18 de Julio núm. 501a, frente á la iglesia del Cordon.

EL DOMINGO 5 del corriente Junio á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de todos los buenos muebles y objetos de dicha casa, que consiste en:

Salon, ante-sala, escritorio, 2 dormitorios con muebles de nogal y otros, comedor, servicios de porcelana y cristalería, aparatos de gas, alfombras, cuadros, 1 gran pajarera, biblioteca con libros surtidos, cortinados, relojes, lámparas, mueblecitos de fantasía, jardineras, adornos de bronce, rinconeras doradas y demás á la vista.

Al mismo tiempo—3 amuebladitos tapizados diferentes, cada uno 9 piezas.

1 gran piano perpendicular, alemán, marca Neumann.

1 piano francés para estudio.

1 consola de nogal.

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Ricardo Lacueva

[illegible]

El mejor postor consignará el diez por ciento por cada lote.

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, dictada en el juicio seguido por la sucesion de don Eduardo Escaiza y Aldao contra el propietario del establecimiento lito-tipográfico «Viuda de Mege», por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber que el día 15 del entrante mes de Junio á la una y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, calle Rincon números 12 y 14, esquina á la de Zabala, se va á proceder por el martillero don Ricardo Lacueva asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate público, al mejor postor y dinero de contado de las existencias embargadas en el juicio arriba mencionado en las que se encuentran diversas máquinas, prensas, motores, tipos de imprenta y otros objetos, cuyo detalle completo resulta de la diligencia de embargo estendida en el mismo.—Montevideo, Mayo 31 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

936 jn 4

Alberto Salvagno y Ca.

De los muebles de salon, galerías, piano, espejos, consolas, cuadros, alfombras, aparatos á gas, dormitorio Luis XV, id inglés de pino tea y olivo pintado, comedor de tres cuerpos Enrique II, escritorio con sillería de pantasote, loza, cristales, porcelanas, máquina de coser, reloj de pared y demás que adornan la casa del señor don Francisco Carrere y Viana, calle 25 de Mayo núm. 115 (altos).

EL DOMINGO 5 del actual á la una y media de la tarde, venderemos al mejor postor los muebles que adornan la casa arriba expresada, cuyo detalle haremos por carteles, estando expuesta la casa el sábado desde las 12 a. m. hasta las 5 p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante.

Otro remate—El sábado 4 del actual.—En nuestra casa de remates, Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas, de dos juegos de dormitorio, uno nuevo, dos juegos de comedor, muebles sueltos de todas clases, alfombras, loza, porcelana, cristales y mercaderías en general.—A mas un armazon pino tea.

925 jn 2

E. Landinelli y Ca.

ORDEN TERMINANTE DE VENDER.

EL DOMINGO 5 de Junio, á las tres en punto. Preciosa casa baja con todas las comodidades. Es un verdadero chiche. Paraje muy sano. Calle Ibicuy núm. 355, compuesto de 10 metros 737 varas de frente por 21 idem 476 de fondo; consta de siete habitaciones, además tiene una pieza para servidumbre. Arrimos, vereda y empedrado pago; aljibe manantial y cañerías para las aguas corrientes, caño maestro de tuvo ingles, el primer patio con baldosas de mármol, construida con muy buenos materiales.

Títulos de primer orden. Los gastos de escrituracion, certificados, etc., son por cuenta del comprador.

915 jn 1.o

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 5 de Junio á las 2 p. m.—Preciosa casita baja con todas las comodidades.—Es un verdadero chiche. En paraje muy central, rodeado de todos los elementos de progreso.

Calle Reconquista núm. 124, entre Treinta y Tres y Misiones, dando frente á las espléndidas casas que fueron del doctor Castro, hoy del señor Flandiño.

Consta de tres buenas habitaciones en los bajos y dos de alto, con comunicacion interior con escalera de madera; además tiene una pieza para servidumbre con escalera de fierro; cocina con hornallas sistema Muniz, una mesa con piedra mármol y carbonera; aljibe muy grande de exquisita agua analizada; w. c. de último sistema, patio y zaguan con piso y friso de mármol con puerta cancel con cristales; cielorrasos de yeso y pisos de pino de tea.

El frente, que es muy elegante, tiene dos balconcitos de portland, estilo Luis XV.

Arrimos, caño maestro, adoquinado y vereda, todo pago. Cañería de gas y aguas corrientes.

Actualmente alquilada en $ 23, sin contrata. La casa puede visitarse, para completar estos informes, un día antes del remate, de 3 á 4 de la tarde.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos de primer orden. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Seña: 200 pesos.

Para mas datos, á mi oficina, Sarandí 204, de 1 á 3 p. m.

888 myo 26